

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Jiménez ofrece al ministro de Justicia el sistema de gestión procesal Avantius para su implantación gratuita en toda España

Se solucionarían así los problemas de interoperabilidad derivados del empleo de diferentes sistemas informáticos en las comunidades autónomas

Miércoles, 21 de marzo de 2012

El vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, Roberto Jiménez, ha ofrecido esta tarde al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, el sistema de gestión procesal Avantius para su implantación gratuita en toda España.

Con este ofrecimiento el Gobierno de Navarra da respuesta a la preocupación del Ministerio de Justicia por los problemas de interoperabilidad que supone el empleo de diferentes sistemas informáticos por parte de las comunidades autónomas. Avantius es un sistema de gestión integral de los expedientes judicial que ha desarrollado íntegramente el Gobierno de Navarra y que actualmente está implantado en las administraciones de justicia de la Comunidad Foral y de Cantabria.

Según el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, "Navarra ha desarrollado este sistema, ha comprobado que funciona a la perfección, ha medido resultados, lo ha mejorado y tiene cuantificado el ahorro que supone". De este modo, si el ministro acepta la propuesta "Avantius supondría una solución eficaz y gratuita para toda España, además de un avance en la gestión de la administración de la justicia", indican desde el Departamento.

En este sentido, el vicepresidente Jiménez ha señalado que "el ofrecimiento se hace por encima de intereses políticos, con un planteamiento de solidaridad entre administraciones". Así, ha propuesto al ministro Ruiz-Gallardón instalar Avantius en la comunidad autónoma que considere oportuno a modo de experiencia piloto con la vista de, posteriormente, hacerlo extensible a toda España.



Momento del encuentro mantenido por el consejero Roberto Jiménez con el ministro Ruiz-Gallardón y otros responsables de Justicia.

El ministro Ruiz-Gallardón ha expresado, por su parte, la mejor disposición del Ministerio para que la implantación del sistema de gestión procesal Avantius se haga efectiva en toda España.

En el encuentro mantenido entre el vicepresidente Jiménez y el ministro Ruiz-Gallardón también han participado el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, y el secretario de Estado de Justicia, Fernando Román.

La experiencia de Navarra y de Cantabria

En Navarra la implantación de Avantius permite el procesado de más de 138.000 expedientes por año, con más de un millón y medio de documentos asociados, y da servicio a 49 órganos judiciales y más de 650 usuarios, incluyendo jueces, magistrados, secretarios judiciales, fiscales, otros funcionarios, coordinadores, usuarios avanzados y de mantenimiento, administradores centrales, etc.

El ahorro que supone el empleo de Avantius en notificaciones supone más de 350.000 euros al año, cuyo gasto se evita en papel, sobres, fotocopias, tóner y envíos postales certificados. Además, está calculado un ahorro de 38.000 horas de trabajo al año de los operadores de justicia, con el correspondiente descenso del gasto y aumento de la productividad.

Por su parte, la implantación de Avantius en Cantabria se produjo de forma gradual durante año y medio, entre agosto de 2009 y febrero de 2011. Tras la solicitud de Cantabria, el Gobierno de Navarra decidió ceder gratuitamente el software a través de la firma de un convenio institucional por el que la citada comunidad autónoma asumía el coste de implantación de las aplicaciones necesarias para escalar Avantius a sus propias características autonómicas.

Asimismo, otras comunidades autónomas, como Galicia o La Rioja, se han interesado recientemente por este sistema de gestión procesal.

Características de Avantius

El Sistema de Gestión Procesal en Navarra, cuyo núcleo se denomina Avantius, ha sido diseñado por la empresa pública Tracasa e incorpora continuamente nuevas utilidades. Se trata de una herramienta de gestión integral de expedientes judiciales que facilita el registro y reparto de todos los documentos que se pueden presentar ante la Administración de Justicia (asuntos, escritos, recursos, exhortos, etc), material al que pueden acceder todos los intervinientes o participantes en el proceso judicial, incluidos los abogados, procuradores y graduados sociales. De esta manera, pueden intervenir de forma segura sobre un único expediente y conocer en qué punto de la tramitación se encuentra. También permite la interoperabilidad con otros organismos, tales como la Policía Foral, el Instituto Navarro de Medicina Legal o el Consejo General del Poder Judicial.

El sistema dispone de una guía (se pueden generar avisos, tareas pendientes, alertas, etc) y propuesta de acciones y de una agenda de señalamientos (fecha, hora, sala, número de asunto, intervinientes, etc). Además, a través de la 'Web de Profesionales', estos pueden visualizar la documentación de los asuntos judiciales de su interés y pueden presentar telemáticamente documentos, etc.

Entre las ventajas de la implantación del expediente judicial electrónico para la gestión procesal y para todos los intervinientes en el proceso figuran las de racionalización y homogeneización de los procedimientos, integración de la información, interoperabilidad entre los agentes (judicatura, fiscalía, abogacía, cuerpo forense, policías, etc), agilización de los procesos judiciales, control de los plazos procesales, mejora en la comunicación etc.